

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MOTOROLA SOLUTIONS DEL ECUADOR**

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de abril de 2016, a las 12h00, en las oficinas de la Compañía, situadas en la Avenida 12 de Octubre y Lincoln, Torre 1492, piso 16, oficina 1601, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, con la comparecencia de las accionista de las compañía MOTOROLA SOLUTIONS DEL ECUADOR S.A., esto es MOTOROLA SOLUTIONS, INC, propietaria de mil novecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas y la compañía MOTOROLA SOLUTIONS INTERNATIONAL CAPITAL, LLC propietaria de una acción ordinaria y nominativa, con un valor de un dólar cada una (US \$ 1,00), que representan un capital suscrito y pagado de DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 2.000,00), y debidamente representadas por cartas poderes por el doctor Alfredo Gallegos Banderas, las mismas que se adjuntan a la presente, se instala la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas.

Actúa como Presidente ad – hoc la abogada María Daniela Román y como secretario el doctor Luis Ponce Palacios

Una vez instalada la Junta General y en vista de que se encuentra presenta la totalidad del capital social, decide tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobar los informes presentados por el Gerente General y el Comisario correspondientes al ejercicio fiscal 2015.
2. Aprobar los Estados Financieros del ejercicio que termino al 31 de Diciembre del 2015 de acuerdo al siguiente detalle: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral que incluye otros Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros.
3. Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales.
4. Conocer y aprobar el informe de la Auditoría Externa a los Estados Financieros por el año que término al 31-12-2015
5. Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio de 2016 así como la designación de Auditores Externos para el ejercicio 2016.

En lo relativo al primer punto de orden del día, por secretaría se da lectura a los informes del Comisario y del Apoderado General. Después de una corta deliberación el Presidente mociona que se proceda a la votación, moción que se aprueba por unanimidad por parte de todos los accionistas y se procede a la votación. Por secretaría se proclama la aprobación de los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario de la compañía por unanimidad.

Se procede a tratar el segundo punto del orden del día que es el conocimiento y la aprobación de los estados financieros del ejercicio que termino al 31 de Diciembre del 2015 de acuerdo al siguiente detalle: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral que incluye otros Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros. Después de una corta deliberación el Presidente mociona que se proceda a la votación, moción que se aprueba por unanimidad por parte de todos los accionistas y se procede a la votación. Por secretaría se proclama la aprobación de todos los informes y documentos relativos al ejercicio económico de 2015, con la abstención de los administradores de conformidad con la Ley, por unanimidad.

Se procede a tratar el tercer punto del orden del día que resolver sobre el destino de las utilidades. El Presidente mociona que las utilidades del ejercicio fiscal 2015, que ascienden a la suma de US\$ 329.463,71 sea destinada a la cuenta de utilidades no distribuidas del ejercicio 2015. Después de una corta deliberación el Presidente mociona que se proceda a la votación, moción que se aprueba por unanimidad por parte de todos los accionistas y se procede a la votación. Por secretaría se proclama la aprobación del destino de las utilidades del ejercicio 2015 a la a la cuenta de utilidades no distribuidas por el valor de US\$ 329.463,71 por unanimidad.

Se procede a tratar el cuarto punto del orden del día. Por secretaría se lee la parte pertinente del informe presentado por la Auditoría externa. El Presidente mociona que se proceda la votación para la aprobación del mismo, moción que se aprueba por unanimidad y se procede a la votación. Por secretaría se proclaman la aprobación del informe presentado por la Auditoría Externa por unanimidad.

En lo que se refiere al último punto del orden del día, después de una breve deliberación, el Presidente mociona que se proceda a la votación moción que es aprobada por unanimidad y se procede a la votación. Por Secretaría se proclama la aprobación de la reelección como Comisario Principal al señor Cristian Ponce E., para el ejercicio fiscal correspondiente al 2016 y la designación de la firma de auditores externos KPMG del Ecuador para que realicen la revisión de la información de los estados financieros para el ejercicio económico 2016 por unanimidad.

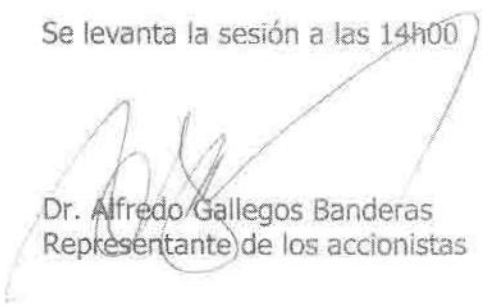
Luego de concluidas las deliberaciones precedentes, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, luego de la cual se reinstala la sesión, se da lectura y se la aprueba por unanimidad firmando los concurrentes.

Al expediente del acta se agregan los siguientes documentos:

- Carta poder otorgada a favor del doctor Alfredo Gallegos Banderas
- Carta poder otorgada a favor del doctor Alfredo Gallegos Banderas
- Informe del Gerente General

- Informe del Comisario
- Balance General
- Estados Financieros relativos al ejercicio económico de 2015
- Informe de Auditoría Externa

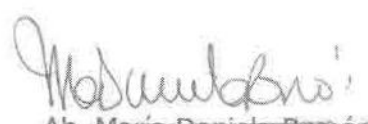
Se levanta la sesión a las 14h00



Dr. Alfredo Gallegos Banderas
Representante de los accionistas



Dr. Luis Ponce Palacios
Secretario



Ab. María Daniela Román
Presidente Ad-Hoc